

El ESPIRITUANO

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Octubre /2026 Año 13/ Edición # 235

Los apagones silencian la radio y la televisión en Sancti Spíritus



El prolongado periodo de apagones que afecta a la provincia mantiene interrumpidos los servicios de radio y televisión local en la capital provincial, debido a las dificultades para mantener en funcionamiento los centros transmisores durante extensos periodos sin suministro eléctrico.

Pág.>> 2

Basura acumulada bloquea la calle Magón y dificulta el tránsito en Sancti Spíritus



). La acumulación de basura continúa afectando el tránsito de vehículos y peatones en distintos puntos de Sancti Spíritus, pese a las acciones de recogida realizadas por Comunas tras las denuncias publicadas por el medio de prensa independiente El Espritano.

Pág>>4



Así permanece la entrada al cementerio de la ciudad de Sancti Spíritus. La basura acumulada y los malos olores de los animales muertos, que son tirados en el lugar, hacen casi importable la presencia en este campo santo, donde los espirituanos asisten para honrar a sus muertos.

Plaga de chinches afecta a hogar de ancianos en Sancti Spíritus



La presencia de chinches en el hogar de ancianos ubicado en el Paseo Norte, en Sancti Spíritus, ha generado preocupación entre residentes y familiares, mientras surgen interrogantes sobre las condiciones de higiene, mantenimiento y control de plagas en una institución donde viven personas de la tercera edad.

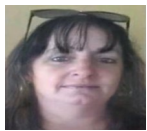
Pág.>>6

Bodega El Aeropuerto cierra antes de tiempo, afectando a sus consumidores



Mientras más de 1 200 consumidores esperan durante días la llegada del pan normado, la administradora de la bodega El Aeropuerto, en Sancti Spíritus, cierra las puertas de esta unidad antes de las cuatro de la tarde, lo que impide que la población reciba un alimento que normalmente llega después de esa hora.

Pág.>> 7



Apagones afectan el servicio de Nauta Hogar a unos 7 000 usuarios en Sancti Spíritus

Por: Maribel García Lara

Sancti Spíritus, 6 de octubre (ICLEP). Alrededor de 7 000 usuarios de Nauta Hogar en la ciudad de Sancti Spíritus enfrentan afectaciones en el servicio de Internet como consecuencia de las interrupciones del suministro eléctrico, que comprometen el funcionamiento de los equipos asociados a las telecomunicaciones.

Las dificultades con el suministro eléctrico repercuten en la infraestructura de telecomunicaciones y limitan el acceso a Internet. La situación resulta particularmente difícil para quienes dependen de la conexión doméstica para realizar labores profesionales, estudiar, comunicarse con familiares o efectuar trámites y gestiones en línea.

“Cuando se va la corriente, también se pierde el internet. Hay momentos en que uno espera varias horas para poder conectarse y aprovechar unos minutos”, comentó Ramón Espinosa Taño, usuario de Nauta Hogar y residente en Kilo 12.

Daniel Martínez Camacho, cliente afectado, explicó que las interrupciones dificultan especialmente el trabajo y el estudio desde la vivienda.

“Uno paga por el servicio, y bastante caro, pero durante los apagones no puede utilizarlo y tampoco sabe cuándo volverá la conexión”, expresó Daniel.

Aunque este lunes 5 de octubre la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA) informó que los problemas energéticos son la causa que mantiene interrumpida la navegación Nauta Hogar, la realidad es que estas afectacio-

nes vienen sucediendo desde hace varios meses. En varios puntos de la ciudad hay paneles puestos para que, cuando se va la corriente, no se afecte el servicio de Nauta Hogar, pero cuando viene el apagón, no los ponen afectando a los clientes.

Esta situación no es única en la capital espiritua. El resto de los municipios presentan afectaciones aún mayores con este servicio. Según reconoce la propia Empresa de ETECSA, solo 21 de los 70 gabinetes y centrales telefónicas de la provincia cuentan con grupos electrógenos de respaldo, dejando vulnerables a unos 11 400 clientes del Nauta hogar.

Mientras persistan las limitaciones energéticas, la estabilidad de Nauta Hogar continuará dependiendo en buena medida de la capacidad de respaldo de las instalaciones de telecomunicaciones. ETECSA ha informado que trabaja en alternativas para mantener y recuperar los servicios afectados por los problemas energéticos.



Empresa de Telecomunicaciones (ETECSA). Foto ICLEP



Los apagones silencian la radio y la televisión en Sancti Spíritus

Por: Niurka Linares Medina

Sancti Spíritus, 3 de octubre (ICLEP). El prolongado periodo de apagones que afecta a la provincia mantiene interrumpidos los servicios de radio y televisión local en la capital provincial, debido a las dificultades para mantener en funcionamiento los centros transmisores durante extensos periodos sin suministro eléctrico.

Los apagones de más de 20 horas diarias y la falta de combustible para mantener funcionando el grupo electrógeno del centro transmisor de la loma San Isidro, que consume alrededor de 24 litros de combustible por hora, constituyen la causa principal de estas afectaciones.

El problema se ha agravado en días recientes para la población de la capital espiritua y otras zonas que dependen de estos centros para recibir las señales. El televisor puede estar en perfecto estado y la antena correctamente instalada, pero la transmisión desaparece porque la interrupción se origina en la infraestructura encargada de llevar la señal hasta los hogares.

Para muchas familias, la radio y la televisión constituyen una de las principales vías para mantenerse informadas durante los apagones. Sin embargo, precisamente cuando aumenta la necesidad de conocer la situación energética, las orientaciones y las noticias locales, pueden producirse interrupciones de las transmisiones.

“Cuando se va la corriente durante muchas horas, uno busca la radio para saber qué está pasando y también

para escuchar las informaciones de la provincia. Pero en ocasiones tampoco tenemos señal”, comentó un residente de Sancti Spíritus.

“Uno espera que vuelva la corriente para poder ver aunque sea un programa, pero a veces regresa la electricidad y la señal de televisión todavía no está”, comentó Aleida Jiménez Orias, residente en la calle Céspedes.

Medardo Linares Fuste, especialista de Radio Cuba, explicó al medio: “Cuando el equipo transmisor sale de funcionamiento, la afectación llega directamente a los hogares. En esos períodos los usuarios pueden quedar sin varias señales de televisión digital y radio”.

“Eso provoca que muchas veces quede limitado el acceso a los espacios informativos, culturales, deportivos y de entretenimiento producidos tanto en la provincia como a nivel nacional”, concluyó Medardo.

A las limitaciones de combustible se suma el deterioro de parte de la infraestructura tecnológica. Reportes recientes señalan que algunos equipos transmisores presentan años de explotación y que las averías obligan a utilizar componentes de otros sistemas para mantener determinadas señales en funcionamiento.



Radio Cuba. Foto ICLEP

Logros del boletín

- Tras la publicación el día 15 de septiembre en la edición 233 de El Espirituano, la nota con título: **Pandillas de jóvenes asaltan a transeúntes en la zona de la Rotonda**, donde se denuncia la incapacidad de la policía para controlar a los grupos de jóvenes de entre 18 y 21 años que aterrorizan a los transeúntes en la zona de la Rotonda y la Escuela del Partido mediante asaltos nocturnos violentos para despojarlos de celulares y carteras tras conocer el contenido de la publicación la Policía Municipal ubicó dos carros patrulleros, uno en la entrada de La Rotonda y otro en las cercanías de la Escuela del Partido, manteniendo vigilancia sobre esta zona de peligro, entre las 8 y 12 de la noche.
- Tras la publicación el día 15 de septiembre en la edición 233 de El Espirituano, la nota con título: **Espirituanos cuestionan selección de personas vulnerables para recibir ayudas**, donde se denuncia el mal trabajo realizado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para determinar qué personas califican como vulnerables y pueden recibir las donaciones de ayuda que ofrece esta institución, tras ser publicada la denuncia, la Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social, por indicaciones del gobierno municipal, comenzó a realizar un nuevo censo de las personas vulnerables por todas las calles del municipio., incluyendo los casos que no habían visitado.



Registro abierto pone en riesgo a vecinos de la calle Julio A. Mella

Por: Armando Vázquez Herrera

Sancti Spíritus, 4 de octubre (ICLEP). Un registro abierto en plena calle Julio A. Mella, en la esquina con Coronel Legón, se ha convertido en un peligro para vecinos y conductores, luego de que un adulto mayor cayera en el hueco y sufriera varias lesiones.

Según los vecinos, el registro quedó abierto después de trabajos realizados por la Empresa de Acueductos y Alcantarillados y permanece sin la debida protección. Ante la falta de una solución, residentes de la zona colocaron ramas de árboles dentro del hueco para advertir a quienes transitan por la vía y evitar nuevos accidentes.

“Este registro abierto es tremendo peligro; ayer un anciano venía por la calle al oscurecer y cayó en él y se dio varios golpes; lo salvó que varios vecinos lo vieron caer y corrieron a ayudarlo”, aseguró Andrés Rivero Velazco, residente en esta calle.

La situación resulta especialmente preocupante porque el registro se encuentra en medio de la calle. Además de representar un riesgo para los peatones, interrumpe la circulación de vehículos y obliga a los conductores a maniobrar para evitar caer en él.

“Los choferes tienen que maniobrar con mucho cuidado y se abren mucho para evitar el hueco y esto puede provocar un accidente lamentable. Hemos avisado a Comunales y Acueductos, pero no acaban de venir”, aseguró Ibrahim Yanez Carpio, vecina de la calle Mella.

Durante la noche, el peligro puede aumentar debido a la menor visibilidad, especialmente si no existe iluminación suficiente ni una señalización oficial que advierta del obstáculo.

Ismarys Delgado Fonseca, delegada de la zona comentó al medio que los vecinos cuestionan cómo es posible que una intervención en la vía pública pueda dejar como resultado un registro abierto sin protección y que sean ellos mismos quienes tengan que buscar una solución provisional para advertir del peligro.

Un registro abierto en medio de una calle no puede convertirse en parte del paisaje urbano. Si ya provocó un accidente y continúa interrumpiendo el tránsito, la solución no puede quedar en manos de los vecinos. Corresponde a los responsables cerrar, proteger y señalizar adecuadamente el lugar antes de que ocurra un accidente de mayores consecuencias.



Registro abierto en la calle Mella. Foto ICLEP



Precios disparados y desabastecimiento golpean el mercado de bebidas

Por: Yaquelin Herrera Cedeño

Sancti Spíritus, 9 de octubre (ICLEP).

Una cerveza puede llegar a costar 540 pesos y el ron más barato ronda los 1500. Mientras los precios se disparan, en las redes estatales predomina el desabastecimiento, dejando a muchos consumidores ante una disyuntiva: pagar precios elevados o recurrir al mercado informal y a las bebidas de elaboración casera. El acceso a las bebidas alcohólicas se ha convertido en un gasto considerable para numerosos consumidores. En los establecimientos del sector no estatal, único lugar donde se ofertan, los precios alcanzan niveles que limitan la capacidad de compra: 540 pesos por una cerveza y alrededor de 1500 por el ron de menor precio y hasta 3200 pesos el de mejor calidad, valores que resultan imposibles para la mayoría de la población espirituana.

"Resulta imposible comprar una botella de ron o unas cervezas para compartir en familia o con amigos, porque si compras en un bar no estatal o en los bajos del hotel Perla, la que menos vale te cuesta 1500 y lo que uno gana apenas da para comer, y el Estado no te oferta nada en sus comercios", aseguró Luis Manuel Matienzo García, residente en la calle Fajardo.

Ante este panorama, el mercado informal gana espacio como una de las pocas alternativas disponibles

para quienes no pueden acceder a los productos comercializados en las redes formales o no están dispuestos a asumir sus elevados precios. A ello se suma la presencia de bebidas elaboración casera, que encuentran demanda en un contexto caracterizado por la insuficiente oferta y los altos costos.

"No te queda otra opción que tomar ron casero, que es mucho más barato, porque los precios en las mipymes y bares no estatales están por las nubes y nadie controla eso", comentó Abel Rosales García, residente en la calle Bartolomé Masó.

El escenario refleja una realidad marcada por una doble presión sobre el consumidor: precios que afectan el bolsillo y una oferta que no garantiza disponibilidad. Mientras persisten estas condiciones, las opciones informales y de producción casera continúan ocupando el espacio que deja una oferta formal insuficiente.

Para un espirituano cuyo salario mensual no sobrepasa los 4.000 pesos, comprar una cerveza equivale al 13,5 % de un... mientras que un ron de 1.500 pesos representa el 37,5 %.



Punto de venta no estatal. Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



Libertad religiosa

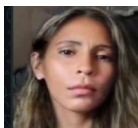
¿Qué es la libertad religiosa?

La libertad religiosa o de culto es un derecho fundamental que se refiere a la opción de cada ser humano de elegir libremente su religión, de no elegir ninguna o de no creer o validar la suya.

Los estados deben garantizar este derecho y como tal la libertad de conciencia. Nadie puede ser molestado por razón de sus opiniones religiosas, ni obligado a confesar creencias u observar prácticas contrarias a sus creencias. Se debe garantizar la libertad de cultos.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su Artículo 18 plantea: Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y de religión. Este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual o colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

En Cuba este derecho viene siendo violado en los últimos años, pues se han cerrado iglesias, se han prohibido cultos y se han detenido de manera arbitraria a ministros evangélicos.



Basura acumulada bloquea la calle Magón y dificulta el tránsito en Sancti Spíritus

Por: Magalis Luzardo Ramírez

Sancti Spíritus, 10 de octubre (ICLEP). La acumulación de basura continúa afectando el tránsito de vehículos y peatones en distintos puntos de Sancti Spíritus, pese a las acciones de recogida realizadas por Comunes tras las denuncias publicadas por el medio de prensa independiente El Espirituano.

En varias zonas, los desechos sólidos permanecen ocupando calles y espacios destinados a la circulación, mientras los vecinos reclaman una solución que vaya más allá de recogidas puntuales. Uno de los casos más críticos se localiza en Kilo 12, donde la acumulación de residuos ha provocado, según residentes de la zona, el bloqueo total de la calle Magón, lo que dificulta o impide el paso de vehículos y afecta también la movilidad de los peatones.

"Estamos ahogados en la basura. Mire cómo está esta calle, cubierta de desechos; por ella ya no pueden pasar autos y las personas apenas pueden andar con tanta podredumbre", aseguró Jacinto Cala Medinilla, residente de la calle Magón.

La situación se repite en otros puntos de la ciudad. En la calle Onza, próxima al Policlínico Norte, los desechos permanecen en medio de la vía, obligando a los conductores a maniobrar para poder continuar su recorrido y generando obstáculos para quienes transitan a pie.

"Si andas de noche y no tienes buena luz, y con estos apagones te tragas la pila de ba-

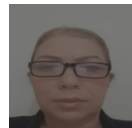
sura que ya tiene casi tomada toda la calle", aseguró Víctor Torres Díaz, chofer de alquiler.

"El problema no es únicamente estético. Una calle bloqueada por residuos afecta directamente la movilidad de los vecinos, dificulta el acceso de vehículos y puede convertirse en un obstáculo para servicios que necesitan llegar hasta las viviendas", aseguró Zenaida Castillo Risco, residente en la calle Onza.

La acumulación de residuos no constituye un hecho nuevo. El espirituano ya había advertido en ediciones anteriores sobre el deterioro de diferentes puntos de la capital espirituana y las dificultades provocadas por la presencia de basura en espacios públicos y, aunque se realizaron acciones de recogida de desechos sólidos en algunas de las zonas afectadas, la situación actual demuestra que esas intervenciones, aunque necesarias, no han conseguido resolver de manera definitiva el problema.



Calles Magón . Foto ICLEP



Crisis en Cuba: la distancia entre las promesas del Gobierno y la vida de la población

Por: Orlidia Barceló Pérez

Hay algo profundamente revelador en las declaraciones de Manuel Marrero durante su entrevista con Miguel Díaz-Canel: mientras el Gobierno presenta sus reformas económicas como una transformación profunda, el propio primer ministro reconoce que sus resultados todavía no se reflejan en la vida cotidiana de los cubanos.

Aquí aparece la gran paradoja. Marrero habla de 160 propuestas de implementación, 197 normas jurídicas, miles de nuevas mipymes y cientos de miles de trabajadores por cuenta propia. Son cifras que pueden llenar una presentación gubernamental, pero difícilmente responden a las preguntas de una familia que enfrenta apagones, escasez de alimentos, falta de agua o pérdida constante de poder adquisitivo.

El propio primer ministro admite la existencia de una "gran insatisfacción" porque la población necesita resultados. Sin embargo, la respuesta oficial vuelve a colocar la solución en el futuro: los cambios, afirma, comenzarán a apreciarse progresivamente, incluso a partir de 2027.

El problema político es evidente: un Gobierno no puede pedir indefinidamente paciencia mientras administra una crisis que lleva años deteriorando las condiciones de vida.

Lo más llamativo de la entrevista es la distancia entre el lenguaje utilizado por los dirigentes y la experiencia cotidiana de la población. Se habla constantemente de "transformaciones", de un "camino abierto" y de fortalecer el socialismo, mientras millones de cubanos esperan algo mucho más elemental: electricidad estable, comida suficiente, transporte y agua.

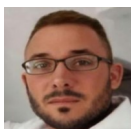
La cuestión ya no es solamente económica. Es también una cuestión de credibilidad política.

Cuando el discurso oficial insiste en que se está avanzando, pero simultáneamente reconoce que ese avance todavía no llega a los ciudadanos, crece la brecha entre las instituciones y la sociedad. Esa brecha no se resuelve con estadísticas ni con nuevas promesas.

La lección política de esta entrevista es sencilla: los gobiernos terminan siendo juzgados por sus resultados, no por la cantidad de normas aprobadas ni por la dimensión de sus anuncios.

Marrero puede hablar de avances y Díaz-Canel insistir en que el país no se detendrá. Pero, para una población golpeada por la crisis, la pregunta seguirá siendo inevitable: ¿cuándo se traducirán esos avances en mejoras concretas para la vida cotidiana?

Mientras la respuesta continúe aplazándose, la distancia entre el discurso oficial y la realidad cubana seguirá siendo uno de los mayores problemas políticos del régimen.



Cierre de baños en el hospital Camilo Cienfuegos afecta a pacientes y familiares

Por: Roberto Mutis Siberia

Sancti Spíritus, 8 de octubre (ICLEP). Pacientes y familiares que acuden al Hospital Provincial General Camilo Cienfuegos enfrentan dificultades para acceder a los servicios sanitarios de la institución, luego de que la mayoría de los baños permanecieran clausurados y los pocos que funcionaban bajo arrendamiento también cerraron hace varios días.

La situación deja a numerosas personas sin una alternativa cercana para satisfacer una necesidad básica mientras esperan consultas, realizan estudios médicos o acompañan a familiares ingresados.

De acuerdo con personas que han acudido

recientemente al centro hospitalario, algunos de los pocos baños que permanecían disponibles eran gestionados por arrendatarios, quienes cobraban 10 pesos por el acceso. Sin embargo, según estos testimonios, en los últimos días esos servicios también dejaron de funcionar.

"Uno viene al hospital por necesidad y puede pasar varias horas aquí. Lo mínimo que debería tener es un baño disponible", señaló Samuel Quintanilla Romero, residente en el reparto Toyo.

La falta de servicios sanitarios constituye un problema preocupante. En el área de los laboratorios existen dos baños arrendados y permanecen la ma-

yor parte del tiempo cerrados, impidiendo que las personas que arriban al laboratorio a hacerse un análisis de orina, no dispongan de un lugar donde recoger la muestra.

"En el cuerpo de guardia me mandaron a hacerme un parcial de orina y cuando llegué al laboratorio los baños estaban cerrados con candados y tuve que salir fuera del hospital a casa de una amiga a recoger la muestra", aseguró Oristela Balmaceda Cortijo.

"Uno de los problemas que provoca el cierre de los baños es la sistemática falta de agua en el hospital, muchas veces al estar tan sucios se cierran", aseguró Minervina Cardoso Fumero, auxiliar de limpieza.

La situación actual vuelve a poner el foco sobre las condiciones básicas que debe garantizar un centro destinado a la atención de pacientes. Para quienes permanecen durante horas en la institución, especialmente personas mayores, enfermos y acompañantes, la ausencia de baños disponibles representa una dificultad que va más allá de la comodidad.



Hospital Camilo Cienfuegos . Foto ICLEP



El juicio a Anna Bensi y su madre: las lecciones políticas de un proceso

Por: Lázaro Quezada Rodríguez

El juicio contra la activista y creadora de contenido Anna Bensi y su madre, Caridad Silvente, trasciende el expediente judicial que las llevó ante los tribunales. El caso se ha convertido en un nuevo episodio del debate sobre la libertad de expresión, la actuación de las autoridades y el espacio disponible para la crítica política en Cuba.

Ambas fueron condenadas a dos años de limitación de libertad por un tribunal de La Habana del Este. El proceso estuvo relacionado con la grabación y difusión en redes sociales de la visita de un agente del Ministerio del Interior al domicilio familiar para entregar una citación.

Las autoridades sostuvieron que la publicación vulneraba derechos relacionados con la intimidad y la imagen. Bensi, por su parte, denunció que el proceso tenía un componente intimidatorio.

Más allá de la discusión jurídica sobre la grabación, el impacto político del caso reside en el mensaje que transmite. Cuando una persona que utiliza las redes sociales para cuestionar públicamente a las autoridades termina sometida a un proceso penal, el efecto no se limita a la persona condenada. También puede producir un efecto disuasorio sobre todos aquellos que observan el caso y se preguntan cuáles pueden ser las consecuencias de expresar una opinión crítica.

Ese efecto es especialmente importante en sociedades, como Cuba, donde los medios independientes y los espacios tradicionales de debate público enfrentan restricciones. Las redes sociales se han convertido para muchos ciudadanos cubanos en uno de los principales lugares para denunciar problemas, compartir información y expresar desacuerdos. La respuesta del Estado frente a esas voces constituye, por tanto, un indicador relevante del espacio existente para el debate público.

El caso también deja una segunda lección: la dimensión política de la represión no siempre aparece en una

acusación formulada explícitamente como política. Puede manifestarse a través de mecanismos administrativos, policiales o judiciales que, aplicados a personas críticas, terminan generando un efecto de intimidación. Organizaciones como Amnistía Internacional, ICLEP y Cubalex han situado el caso de Bensi y su madre dentro de un contexto más amplio de restricciones y represalias contra voces críticas.

Una tercera lección tiene que ver con la solidaridad. Durante el juicio se denunciaron detenciones y restricciones contra personas que pretendían acompañar a las acusadas o seguir el proceso. Esto demuestra que el impacto político de un juicio puede extenderse mucho más allá de quienes están sentados en el banquillo.

La principal enseñanza, por tanto, no debería ser únicamente qué ocurrió con Anna Bensi y su madre, sino qué sociedad se construye cuando los ciudadanos sienten que hablar, denunciar o documentar puede tener consecuencias.

La libertad de expresión no se mide solamente por aquello que está permitido decir, sino también por el grado de seguridad con que una persona puede ejercer ese derecho frente al poder.

El caso Bensi deja finalmente una pregunta esencial: ¿puede existir una sociedad abierta cuando el miedo a las consecuencias termina convirtiéndose en una forma de censura? La respuesta a esa pregunta determinará mucho más que el futuro de dos mujeres. Determinará el espacio que queda para la ciudadanía frente al poder.



Anna Bensi y su madre. Foto Facebook

Nacionales



Deterioro del policlínico de Artemisa

Artemisa 10 de octubre. Filtraciones que llevan años sin solucionarse, paredes deterioradas, falta de pintura y problemas de higiene forman parte de las condiciones que afectan el Policlínico Docente Universitario Eduardo Díaz Ortega, en la provincia de Artemisa.

La denuncia fue publicada por el medio comunitario El Majadero de Artemisa, del ICLEP, que alertó sobre el deterioro

de esta institución de salud pública.

Según explicó la paciente Tatiana Luna, las filtraciones son tan graves que, en diferentes salas del policlínico deben mover los objetos y equipos para evitar que se mojen.

"Yo misma fui testigo un día haciéndome un ultrasonido y llovía más dentro de la consulta que afuera. Y esto no es de ahora, hace años que sucede", relató.

Incendio en Manzanillo deja varias personas lesionadas

Manzanillo, 12 de octubre (ICLEP). Al menos cinco personas resultaron lesionadas, una de ellas en estado crítico, durante un incendio ocurrido en la empresa Azutecnia, en Manzanillo, provincia de Granma, donde un contenedor con combustible fue alcanzado por las llamas. El siniestro movilizó al Comando de Bomberos de Manzanillo, que trabajó para enfrentar el intenso fuego, mientras los

heridos fueron trasladados al hospital Provincial Celia Sánchez Manduley.

El periodista Baldo Alexy Blanco González informó inicialmente de dos personas lesionadas, sin embargo una actualización posterior, difundida por CNC TV Granma confirmó que la Dirección Municipal de Salud Pública elevó a cinco el número de afectados.



Internacionales



Bolsonaro lidera la primera encuesta previa a la segunda vuelta Presidencial de Brasil

Sao Paulo, 9 de octubre. El senador ultraderechista Flávio Bolsonaro lidera el primer sondeo de cara a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Brasil, con el 49 % de la intención de voto, por delante del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, que recibiría el 45 % de los votos.

La primera encuesta de intención de voto previa a la segunda vuelta el 25 de octubre, divulgada este jueves por Datafolha,

indica una diferencia de solo 4 puntos porcentuales entre ambos candidatos, por lo que, según la firma demoscópica, ambos estarían técnicamente empatados, ya que el margen de error es de dos puntos porcentuales a más o a menos.

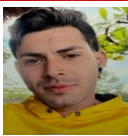
De acuerdo con el sondeo, un 5 % de los encuestados pretende votar en blanco o anular su voto y solo un 1 % dice que aún está indeciso.

Maduro y Cilia Flores serán acusados de presuntas torturas a estadounidenses

Nueva York, 7 de octubre. El ex presidente venezolano Nicolás Maduro y su esposa, Cilia Flores, podrían enfrentar nuevos cargos por presuntas torturas a estadounidenses en Venezuela, según avanzó este miércoles en exclusiva la cadena CNN.

Ese medio, que cita varias personas familiarizadas con la investigación, afirma que se espera que Maduro y Flores sean acusados por los fiscales de Nueva York de

torturar a ciudadanos de Estados Unidos que estuvieron en cárceles venezolanas. Los nuevos cargos se sumarían a los de conspiración para importar cocaína a EEUU y posesión y conspiración para poseer armas destructoras que ya enfrentan ambos en su caso en el Tribunal Federal del Distrito Sur de Nueva York. Además, Maduro está acusado por narcoterrorismo.



Colas y precios que superan los 2 900 pesos por un saco de carbón en Sancti Spíritus

Por: Dairiel Gutiérrez Rodríguez

Sancti Spíritus, 5 de octubre, (ICLEP). Largas colas se registran en varios puntos de la ciudad espirituana donde se comercializa carbón vegetal, un producto cada vez más demandado por las familias para cocinar durante los prolongados períodos de interrupción eléctrica y cuyo precio supera los 2 900 pesos por saco.

Desde horas tempranas de la mañana, la población se concentra en los lugares donde aparece el producto, ante la incertidumbre sobre la cantidad disponible y la posibilidad de adquirirlo. La espera puede prolongarse durante horas, una situación que se repite con la llegada de cada nuevo cargamento.

"Uno hace la cola porque necesita el carbón para cocinar, pero cuando finalmente llega el turno tiene que pagar casi 3 000 pesos por un saco o 90 por una lata y no siempre viene bue-

no", comentó Isabel Moreno Cartaya, residente del reparto Escribano.

En estos puntos, las discusiones entre clientes y vendedores se han vuelto habituales, y las quejas se concentran especialmente en la calidad del carbón. Algunos consumidores señalan que determinados sacos contienen una cantidad considerable de carbón menudo, humedad, cenizas o piezas que se consumen rápidamente, lo que reduce su rendimiento y obliga a las familias a comprar nuevamente en poco tiempo.

"Cuando compras un saco de carbón, es una sorpresa, pues lo hacen de palo blanco que se consume rápido y viene con mucha ceniza, y otras veces te mojan el saco de carbón para que pese más", opinó Erasmo Hernández Conde, residente en la calle Maceo.

El alto precio convierte la adquisición del producto en un esfuerzo considerable para los hogares, principalmente

para quienes viven de una escasa jubilación. Para una familia que enfrenta además los gastos cotidianos de alimentación y transporte, destinar más de 2 900 pesos a un solo saco de carbón representa una carga adicional.

Estas escenas se repiten en distintos puntos de la ciudad: personas esperando por la llegada del producto, compradores intentando garantizar uno o más sacos para enfrentar los próximos días y vendedores que deben organizar la distribución ante una demanda que supera, en ocasiones, la disponibilidad.

"Lo más difícil es que uno no sabe cuándo volverá a encontrarlo. Si se acaba en un punto, hay que buscar otro y volver a hacer la cola", explicó Nidia Barreto Lora, residente en la calle República.

Las colas para comprar carbón constituyen así otra expresión de las dificultades que enfrentan las familias espirituanas para resolver necesidades básicas en medio de la actual situación energética.



Cola para comprar carbón. Foto ICLEP



Plaga de chinches afecta a hogar de ancianos en Sancti Spíritus

Por: Lidier Pérez Nazco

Sancti Spíritus, 7 de octubre (ICLEP). La presencia de chinches en el hogar de ancianos ubicado en el Paseo Norte, en Sancti Spíritus, ha generado preocupación entre residentes y familiares, mientras surgen interrogantes sobre las condiciones de higiene, mantenimiento y control de plagas en una institución donde viven personas de la tercera edad.

Entre las posibles causas de la aparición y propagación de las chinches se encuentran la falta de limpieza profunda, la ausencia de tratamientos periódicos contra plagas, el deterioro de colchones y muebles, así como las dificultades para detectar y eliminar los insectos en sus primeros focos.

Para los ancianos afectados, la situación no representa solamente una incomodidad. Las picaduras, la preocupación constante por encontrar insectos en las camas y las dificultades para descansar se han convertido en una

experiencia angustiante para quienes deberían contar con un ambiente seguro y adecuado.

Dormir con la preocupación de ser picado durante la noche, encontrar insectos en la ropa de cama o tener que soportar las molestias de las picaduras afecta directamente el descanso y la tranquilidad.

"Queremos poder dormir tranquilos y no tener que estar pendientes de si hay chinches en las camas. Debieran fumigar o hacer algo pronto, pues ya no soportamos más esto", confesó Rogelio Matos Rendón, anciano internado en este hogar.

"No hay quien pueda dormir de noche. La picazón es terrible, nos hemos quejado a todo el mundo y nos dicen que ya Salud tiene conocimiento, pero no hacen nada, aseguró" Romelia Esquijarosa Cardo-

so anciana internada en este asilo.

La presencia de estos insectos en un centro donde viven personas de la tercera edad resulta especialmente preocupante, debido a que las picaduras pueden provocar irritación, lesiones en la piel, molestias durante el descanso y, en algunos casos, reacciones alérgicas. Además, una infestación puede extenderse con rapidez si no se aplican medidas adecuadas de control y saneamiento.

En declaraciones para el medio una de las enfermeras que labora en este hogar, quien optó por el anonimato, aseguró que esta plaga están afectando a varios ancianos con lesiones en la piel y no hay medicamentos para tratarlas por lo que es necesario tomar acciones urgentes.

La falta de una respuesta eficaz y sostenida ante una situación de este tipo puede ser interpretada como una deficiencia en la responsabilidad

institucional y en el mantenimiento de las condiciones higiénico-sanitarias necesarias para proteger a los adultos mayores.



Hogar de Ancianos San José. Foto ICLEP



Bar restaurant La Balanza afecta con sus ruidos a los vecinos cercanos

Por: Reinaldo Abreu Milián

Sancti Spíritus, 8 de octubre (ICLEP). Vecinos del casco histórico de Sancti Spíritus denuncian el elevado volumen de la música del restaurante-bar La Balanza, que se mantiene hasta después de las dos de la madrugada, principalmente los fines de semana, y afecta el descanso de quienes viven en los alrededores.

Según los vecinos, no se trata de una noche aislada ni de una simple diferencia de gustos musicales. El reclamo apunta a la duración y al volumen de la música, que se prolonga hasta altas horas de la madrugada y llega a las viviendas cercanas al establecimiento, impidiendo el descanso nocturno.

Los residentes afectados señalan que las noches de mayor actividad se caracterizan por la música a un volumen elevado, particularmente los fines de semana. Reguetón, música mexicana y canciones de despecho se escuchan durante horas, hasta sobrepasar, según sus testimonios, las dos de la madrugada.

"Los fines de semana esto es una tortura, no hay quien duerma hasta que no se acaba la música, que se oye muy alta como si la tuvieras dentro de la casa, y sobre todo el reguetón, que se torna insoportable", comentó Leovigildo López Meriño, vecino afectado.

Los residentes aseguran que han acudido a diferentes instancias y también a la Policía para solicitar una solución. Sin embargo, sostienen que, pese a las quejas, las noches de ruido continúan.

"Hemos ido al gobierno, al partido y a la policía y no acaban de resolver este problema", confesó Felicia Calero Dorta, vecina del lugar.

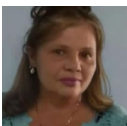
Para quienes deben levantarse temprano al día siguiente, el resultado es pérdida de sueño, interrupción del descanso y una sensación de impotencia ante un problema que, según denuncian, se repite.

"No estamos en contra de que el restaurante funcione ni de que haya música. El problema es que no podemos dormir cuando la música continúa hasta la madrugada", aseguró Moraima Cudello Montes, vecina del lugar.

Para los vecinos de La Balanza, el problema no termina cuando apagan las luces del establecimiento. Termina —o debería terminar— cuando pueden cerrar las ventanas, apagar las luces de sus casas y dormir sin que la música siga entrando en sus habitaciones después de las dos de la madrugada.



Restaurante-bar La Balanza. Foto ICLEP



Bodega El Aeropuerto cierra antes de tiempo, afectando a sus consumidores

Por: Sonia Arevalo Mujica

Sancti Spíritus, 10 de octubre (ICLEP). Mientras más de 1 200 consumidores esperan durante días la llegada del pan normado, la administradora de la bodega El Aeropuerto, en Sancti Spíritus, cierra las puertas de esta unidad antes de las cuatro de la tarde, lo que impide que la población reciba un alimento que normalmente llega después de esa hora.

La llegada del pan después de las cuatro de la tarde, debido a las afectaciones en su elaboración provocadas por los prolongados apagones, perjudica a los consumidores, pues no hay trabajadores de la bodega que lo reciban y vendan, por lo que el producto es devuelto a la panadería.

No se trata de una cuestión de minutos. Para quienes dependen de un alimento que llega apenas una o dos veces por semana, un cierre anticipado puede significar perder por completo la posibilidad de adquirirlo.

"Es un crimen que el pan venga a esa hora, cuando aún deben estar trabajando, ¿y por qué la administradora quiere que cierren antes de tiempo y perdamos el pan que viene una o dos veces a la semana? Esto tiene que resolverse de una vez", aseguró Anabel Morera Yero, vecina de la comunidad El Aeropuerto.

Según los consumidores consultados, los trabajadores de la unidad justifican el cierre anticipado alegando que realizan una jornada laboral corrida. Sin embargo, esa explicación deja una pregun-

ta sobre la mesa: ¿puede el horario de trabajo del personal convertirse en una razón para dejar de atender a la población antes de la hora establecida?

"Ellos dicen que trabajan corrido, pero eso no puede ser así. Que cierren a las once y vuelvan a abrir a las 2:20 p. m. y cierren a las seis de la tarde, como está establecido, y así podremos comprar el pan", comentó Alejandro Barrera Zarduy, uno de los consumidores afectados.

Para una familia que espera ese producto durante varios días, la consecuencia no es menor: pierde una oportunidad de compra que no podrá recuperar al día siguiente. El pan normado no es un producto cualquiera dentro de la economía familiar. Su distribución está regulada y, para muchas personas, constituye una de las pocas garantías de acceso periódico a este alimento.

Los consumidores de esta bodega no deberían tener que ser víctimas de este cierre apresurado. Si el producto llega, las condiciones deben estar creadas para que llegue también a quienes tienen derecho a comprarlo.



Bodega El Aeropuerto. Foto ICLEP

SOCIALES

Ante el incremento de los casos de VIH en la provincia debes protegerte

Usa condón

Es la forma más efectiva para prevenir el VIH y otras infecciones. Úsalo correcto en cada relación sexual.

- Protege • Seguro
- Fácil de usar

Hazte la prueba

Conocer es cuidarte. La prueba es rápida, confiable y confidencial. Saber tu estado te da tranquilidad.

- Hazlo regularmente
- Sin estigma • Confidencial

Infórmate

Aprende, comparte y desmiente mitos. El VIH no se transmite por abrazo, beso, sudor o compartir alimentos.

- Infórmate en tu centro de salud
- Comparte información confiable

PREVENIR ES ACTO DE AMOR Y CUIDADO

Yayabo Opina

Sobre la entrevista a Manuel Marrero en el programa de la Presidencia

Felipe Palmero Vicente, residente en la calle Independencia, comentó: "Hay que tener la cara dura para decir que habrá mejoras para el 2027".

María Isabel Resquejo Campos, residente en la calle Maceo aseguró: " Se están burlando de los cubanos, con tantas mentiras que ni ellos mismos se creen. Son una vergüenza de dirigentes, incapaces de lograr que el pueblo tenga al menos lo básico para vivir".

Heriberto Beltrán Durán residente en la calle Mella comentó: "Ese programa de Díaz Canel es solo para seguir durmiendo al pueblo con palabras, pues no tienen nada que darnos. Allá los bobos que crean las palabras que dijeron".

Promociones completamente gratuitas para usted

ICLEP · OCLE

Denuncia una violación.

Documentamos. Denunciamos. Defendemos.

www.iclep.org

Si has sido víctima o testigo de censura, detención, agresión o amenaza por informar o expresarte en Cuba, el Observatorio Cubano de Libertad de Expresión (OCLE) documenta tu caso, lo visibiliza y lo eleva ante organismos internacionales.

CÓMO DENUNCIAR

- WEB www.iclep.org · «Denuncia una violación»
- CORREO observatorio@iclep.org
- MEDIO Equipo periodístico de este boletín

La protección de las fuentes y colaboradores es un principio editorial permanente del ICLEP.

Contenedor de planchas de zinc Llamar al 59147113



Apargatas originales Llamar al 41361148



Trabajos de carpintería Llamar al 54478138



También somos Cuba



Foro por los Derechos y Libertades, es una organización opositora al régimen cubano que agrupa a los cubanos de buena voluntad y aboga por el cambio y la transición democrática en Cuba.



Cuba Decide es una iniciativa ciudadana para cambiar el sistema en Cuba hacia la democracia y el estado de derecho.



Movimiento ciudadano de oposición al régimen, que aboga por la libertad de los presos políticos en Cuba. Líder Nacional: Bertha Soler

Consejo de Redacción

Director: Pedro Luis Hernández Hernández

Email de la sede y # de teléfono: hpedroluis089@gmail.com No: 54535924

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spíritus.

Periodistas: Reinaldo Abreu Milián, Lidier Pérez Nazco, Roberto Mutis Siberia, Lázaro Quezada Rodríguez, Maribel García Lara, Armando Vázquez Herrera, Niurka Linares Medina, Orlidia Barceló Pérez, Magalis Lu-zardo Ramírez, Dairiel Gutiérrez Rodríguez, Sonia Arevalo Mujica y Yaquelín Herrera Cedeño.

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente gratis

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández
Director administrativo: Ervin Ibarra
Email: institutocubano@gmail.com